




RED DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIO-JURÍDICA
NODO EJE CAFETERO
Ruta del Conocimiento con Sentido Social
Secretaría Técnica

	ACTA No. 15 de 2009 NODO EJE CAFETERO	Día	Mes	Año
		20	Noviembre	2009

Lugar: Universidad Libre – Seccional Pereira

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES		
No.	NOMBRE	UNIVERSIDAD
1	Mónica Aristizabal Botero	Universidad de Manizales
2	Oscar Alberto Latorre Mendieta	Universidad Cooperativa de Colombia - Cartago
3	José J. Ramos	Universidad de Caldas
4	Luisa Fernanda Hurtado Castrillón	Universidad Libre de Pereira
5	Carolina Rodríguez Bejarano	Universidad Libre de Pereira

ORDEN DEL DÍA	
TEMAS	
	<ol style="list-style-type: none">1. Saludo de Bienvenida de la señora Decana de la facultad de Derecho de la Universidad Libre – Seccional Pereira Dr. Diana González Jaramillo.2. Lectura del acta anterior.3. Balance del Encuentro de la Red en Cali (Luisa Fernanda Hurtado y Mónica Aristizabal)4. Planteamiento de las nuevas propuestas de investigación.5. Presentación del Manual para la realización de encuentros regionales de investigación (Luisa Fernanda Hurtado).6. Próxima reunión de la Secretaría Técnica de la Red - 4 de diciembre de 2009.7. Propositiones y Varios.
DESARROLLO DE LOS TEMAS	
	<ol style="list-style-type: none">1. El Dr. Alejandro Palacio Jefe del Área de fundamentación científica e Investigación en representación de la Decanatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre Seccional Pereira presenta el saludo de bienvenida a los participantes de la reunión.2. Se dá lectura al Acta anterior y los asistentes le dan su aprobación.3. Se realiza un balance del encuentro nacional realizado en la ciudad de



RED DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIO-JURÍDICA
NODO EJE CAFETERO
Ruta del Conocimiento con Sentido Social
Secretaría Técnica

Cali en los siguientes términos:

- a. Se verificaron las condiciones de la participación.
 - b. Se presentaron fallas evidentes en la organización del evento.
 - c. Se llegó a la conclusión que se debe fortalecer el espacio de la Red
 - d. Se debe mejorar la logística de la organización del evento.
 - e. La Doctora Mónica Aristizabal interviene respecto de la situación presentada frente a la publicación realizada por ACOFADE de algunas de las ponencias presentadas en el encuentro y plantea que se presentaron dificultades con ACOFADE sin embargo existe una posición conciliadora y plena disposición para superar el inconveniente y para ello se convocó a una reunión extraordinaria en la ciudad de Bogotá el día 04 de diciembre de 2009.
 - f. Se designa a la Dra. Mónica Aristizabal para que represente al Nodo Eje Cafetero en la reunión.
 - g. Se establece la necesidad de generar un nuevo plan de trabajo a 2010 y su actualización frente a los tiempos para el encuentro nacional.
4. Se plantea la necesidad de cambiar la propuesta de investigación que desarrolla el nodo, para lo cual cada representante de las universidades integrantes del nodo propone un tema de investigación:
- a. Universidad de Caldas: Consultorios Jurídicos: Efectividad de la presentación de estudiantes.
 - b. Universidad Cooperativa de Colombia: Derechos Humanos – Sector Penitenciario.
 - c. Universidad Libre: Derechos Humanos, Comunidades Indígenas, discapacidad.
 - d. Universidad de Manizales: Derechos Humanos desde la Argumentación Jurídica de jurisprudencia de los tribunales superiores.

Los investigadores acuerdan que se tratará de una investigación teórico-jurídica, que las temáticas deben ser comunes a la región y al



RED DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIO-JURÍDICA
NODO EJE CAFETERO
Ruta del Conocimiento con Sentido Social
Secretaría Técnica

alcance de todos los integrantes del nodo.

Se propone un trabajos por aristas, por categorías que unidas permitan llegar a identificar una gran categoría.

Se debe plantear el proyecto de investigación con una situación problémica bastante grande, que permita respetar las iniciativas y necesidades de investigación de cada institución.

Se somete a discusión y las mismas giran en torno a la conveniencia del tema de Consultorios Jurídicos.

La Universidad Libre expresa de manera clara su oposición al mencionado tema por inconvenientes en el acceso a la información con el Director de Consultorio Jurídico. La Universidad de Manizales insiste en que es necesario que la decisión sea consensuada. Para facilitar la toma de decisiones la Universidad de Caldas retira su propuesta.

Se toma la decisión de apoyar el tema de los Derechos Humanos y se deja pendiente para la próxima reunión que cada universidad defina su perspectiva de trabajo mediante la presentación de un borrador de propuesta con la idea y pregunta de investigación.

5. Se presenta por parte de la Universidad Libre Seccional Pereira la propuesta de realización del encuentro regional mediante una exposición con apoyo audiovisual de los principales elementos de realización. Se abre a la discusión y la Universidad de Caldas establece que se deben incluir las monografías de egresados de relevancia investigativa; la Universidad de Manizales se muestra acorde con las ideas planteadas pero con miras al nacional se debe tener en cuenta los lineamientos de la Secretaría Técnica Nacional. De igual manera la Universidad Libre hace énfasis en que se debe establecer un desarrollo operativo de las comisiones. Por unanimidad se aprueba la propuesta. La misma debe quedar consignada en un Plan de Trabajo que se desarrollará en la próxima reunión del nodo.
6. Se designa a la Doctora Mónica Aristizabal para la representación del Nodo Eje Cafetero a la reunión del 04 de diciembre de la Secretaria Técnica Nacional de la Red.



RED DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIO-JURÍDICA
NODO EJE CAFETERO
Ruta del Conocimiento con Sentido Social
Secretaría Técnica

7.	<p>TAREAS ASIGNADAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Los miembros del Nodo realizarán la definición de su perspectiva de trabajo investigativo alrededor del tema acordado de proyecto de investigación conjunto (Derechos Humanos) mediante la presentación de un borrador de propuesta con la idea y pregunta de investigación para su socialización en la próxima reunión del Nodo.2. Dar avance operativo a la propuesta de realización del encuentro regional del nodo. <p>No siendo Otro el objeto de la reunión se dá por terminada y se establece la sede de la próxima reunión de acuerdo con el orden de rotación, el cual corresponde a la Universidad de Manizales.</p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA TÉCNICA Nodo Eje Cafetero</p>

**LISTA DE ROTACIÓN DE SEDES
REUNIONES ORDINARIAS
NODO EJE CAFETERO**

	Sede
No. 1	UNIVERSIDAD DE CALDAS
No. 2	UNIVERSIDAD LIBRE DE PEREIRA
No. 3	UNIVERSIDAD DE MANIZALES (próxima)
No. 4	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL ÁREA ANDINA SEDE PEREIRA
No. 5	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA
No. 6	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE Colombia SEDE CARTAGO